

tancia en esta acta de la manera digna y honrosa, como el Sr. Cesáreo A. Pardo ha cumplido su misión como designado por la Sociedad de Agricultores de Colombia.

para inaugurar esta Sociedad y comunicarse así a la Sociedad Central. Suelto en discusión lo propuesto fue aprobado.

VI. El Sr. Gal. J. Rodríguez propuso y la junta aprobó: La Sociedad de Agricultores del Meta acoge como propios los estatutos y reglamentos de la Sociedad de Agricultores de Colombia a los cuales se dará cumplimiento en todos sus trabajos, salvo en lo que se refiere a la cuota inicial la cual será de dos pesos oro.

VII. El Sr. Cesáreo A. Pardo sentó las siguientes proposiciones que fueron aprobadas:

1ª Comuníquese al Sr. Intendente del Meta, la instalación en esta ciudad de la Sociedad de Agricultores y solicítesele su apoyo y colaboración.

2ª Póngase en conocimiento del Sr. Director del "Eco de Oriente", la instalación de esta Sociedad y excítesele a fin de que sean publicados en su periódico los labores de la Sociedad.

3ª Dése cuenta telegráficamente a la Sociedad de Agricultores de Colombia de la instalación de esta sociedad.

VIII. Proposición de los Señores Luis Gómez y Francisco Arango U. que fue aprobada por unanimidad: "Énganse como socios honorarios de esta Sociedad a los Señores Luis y Sergio Contreras C.

IX. El Sr. Cesáreo A. Pardo propuso y la Sociedad aprobó "Declarase miembros honorarios de la Sociedad al Sr. Gal. J. Rodríguez

X. Discurso del Sr. Cesáreo A. Pardo.

XI. El Sr. Gal. J. Rodríguez sentó la siguiente proposición que fue aprobada unánimemente por la junta: "La Sociedad de Agricultores del Territorio del Meta al inaugurar sus sesiones presenta su saludo al Sr. Ministro de Agricultura y Comercio y por su muy digno conducto al Excmo. Presidente de la República, se pone a las órdenes de tan eximios funcionarios y espera su apoyo y protección para poder alcanzar con mas eficacia los altos fines que persegue. En tal virtud se dispuso comunicarlo así por la correspondiente nota de estilo al Sr. Ministro de Agricultura y Comercio.

Señalada avanzada la hora se levantó la sesión. - (firmas)

Acta de la sesión del 29 de Agosto de 1915

En Villavicencio, capital de la Intendencia del Meta a 29 de Agosto de 1915, siendo las 7 p.m. se reunieron los señores R. P. Mauricio Deras Monplaisir, Vicepresidente honorario, Francisco Arango U., Neftalí Castro y José Gregorio Hernández, Sr., Vicele, y Tesorero respectivamente de la Junta de Agricultores de la H. y los señores Mauricio Hernández Ricardo Murcia, José Manuel Fernández Aparicio Jara, Celso Pasos y Juan Acuña. No concurrió el Sr. Carlos Estrada Secretario de la Junta por estar ausente de la ciudad, habiendo presentado previamente por escrito la correspondiente excusa que le fue aceptada. En tal virtud el Sr. Presidente designó como Secretario accidental al